

Colección: Fondo: Luís Seoane depositado na Fundación Luís Seoane. Colección: Colección: Isaac Díaz Pardo e Luís Seoane
Ficha documental da epistola de Isaac Díaz Pardo, a Luís Seoane do 12/06/1968

Colección:

Data: 12/06/1968

De:

Isaac Díaz Pardo;

Para:

Luís Seoane;

Orixe:

O Castro [parr. Osedo, conc. Sada] (local), Osedo (parroquial), Sada (municipal)

Ficha descriptiva:

[Carta mecanografada]

Mencionados:

Camilo Díaz Arias de Castro; Pedro de Llano López "Bocelo"; Ramiro Martínez Anido; Xosé Núñez Búa; Francisco Pillado Mayor; Maruxa Seoane; José Villamarín Prieto;

Notas do editor:

Transcripción da epistola de Isaac Díaz Pardo, a Luís Seoane do 12/06/1968

Castro, 12.6.68

Querido Luis:

Recibí tu carta 24 de mayo. Nos alegra que sigas confirmando eso de que para octubre vendréis. El castigo ese de no fumar, por el contrario, me parece un castigo demasiado fuerte para ti y queremos consolarte con una sonrisa irónica. Esperamos que ese "bloqueo" no tenga mayor importancia y por ello hacemos votos. Las energías fabulosas que gastabas en lo del cigarrillo, ininterrumpido, supongo que aumentarán tus ímpetus discutidores. Tengo que ir entrenándome porque ahora sí que estoy en desventaja. Pero nos levantaremos más cedo.

Ayer recibo carta de Camilo en que me anuncia que casi seguro saldría de ahí el 17 y si es así ya no tengo forma de comunicarme con él. Quería que me trajese un Cruces de pedra de Castelao (da Galiza, claro). Como no me da tiempo de comunicárselo ¿podrías indicarle donde puede conseguirlo? Te lo agradezco.

Te fueron los libros: 20 de ellos por barco ya deben de estar a llegarte. Dieron los

permisos. Pillado Director de La Voz: Bocelo director del Ideal. Todos es posible aquí sin ponerse nerviosos.

Estuvimos en Santiago viendo eso de la Estampa Popular. Creo que no es ni bastante popular ni bastante buena en general y me parece equivocado eso de exponer en las tabernas, aunque se está extendiendo, sin duda, por eso de la carestía de los locales de exposiciones, digo yo. Intentaré de todos modos hacerles una nota.

Tomo nota de tu proyecto sobre bienal dibujo/grabado. La idea es magnífica y también difícil de llevar a cabo pero el resultado justificaría el esfuerzo. Primero tienes que venir tú. Luego hablaremos. Yo ya tengo bastante para entretenerme con lo que tengo. Pero la idea está.

Lo de Sargadelos está muy avanzado. Supongo que a primeros del mes que viene estaremos instalando, empezando al menos. Queda muy bien. Pero el esfuerzo que resta para llevar a cabo esta primera etapa es todavía monumental. Se hará.

De Magdalena te contará más Camilo que yo. Villamarín me escribió ya por dos veces urgente y desesperado pidiéndome que retirase el proyecto de traer a Camilo y de que me presentase inmediatamente en Magdalena para dejar las cosas como estaban. A estas alturas no deseo que las cosas vuelvan a estar como estaban. Ahora son necesarias garantías de que no se volverán a repetir las mondeladas. Y no se puede pretender que a estas alturas me fíe de la garantía verbal de N[úñez] Búa, ¡hasta ahí podríamos llegar!

Dejo sin comentar el marcusianismo de la realidad imperante en el mundo porque por sí solos los acontecimientos son bastante elocuentes. Pero el momento es inquietante en el fondo del problema y la incógnita ha crecido.

Nada más por hoy. No dejes de tenerme al corriente de tus planes. Los míos se concretan por el momento en lo de Sargadelos, exclusivamente y aún me faltan muchas horas del día. Ya hace unos 20 días se firmó la escritura de ampliación del capital de Sargadelos en la forma que forma [sic] que te había anunciado en un principio. La sociedad queda ahora en dos millones setecientas mil pesetas. Ya te mandaré una copia.

Muchos éxitos. Un fuerte abrazo para ti y para Maruja

[Díaz Pardo]

Los de Radio Nacional (Ramiro) no cesan de llamarme para que influya sobre ti a ver si les mandas lo que les prometiste. No te conocen. ¿A ver quien influye sobre ti? Pero debías enviarles eso.

Aviso legal do Consello da Cultura Galega

A difusión dixital deste epistolario e os seus contidos, textos e calquera creación intelectual existente nesta edición están protexidos pola lexislación en materia de propiedade intelectual.

De conformidade co previsto na Lei orgánica 1/1982, do 5 de maio, sobre protección civil do dereito ao honor, á intimidade persoal e familiar e á propia imaxe, quen entenda que os contidos deste epistolario poidan supor unha intromisión ilexítima nos seus dereitos deberá poñelo en coñecemento do Consello da Cultura Galega a fin de adoptar, de ser o caso, as medidas oportunas.

O acceso e uso da edición dixital do Epistolario implica o coñecemento e plena aceptación destas condicións.

Colección "Fondo Fundación Luís Seoane":

A difusión dixital deste epistolario realízase ao abeiro do convenio suscrito polo Consello da Cultura Galega e pola Fundación Luís Seoane con data 4 de decembro de 2008, polo que ambas as dúas institucións comparten a súa titularidade.

A Fundación Luís Seoane, como única depositaria do legado deste persoeiro galego, é a propietaria das cartas deste epistolario, que está integrado tanto pola correspondencia recibida por Luís Seoane como pola remitida por el a outros destinatarios.

Consultas e colaboracións:

Se posúes ou coñeces a existencia de fondos epistolares ou se consideras algunha suxestión sobre as cartas agradecemos a túa colaboración en epistolarios@consellodacultura.gal ou no teléfono 981957208.